

**AVISO CONVOCATORIA PUBLICA  
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA  
NÚMERO ICBF-SASI-001-2020-VAU**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Regional Vaupés, Calle 15ª # 13ª – 54 Centro Mitú, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **ICBF-SASI-001-2020VAU** para seleccionar a través del proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica, la ejecución del objeto *“Contratar la prestación del servicio de transporte fluvial para el desplazamiento a la zona rural, los corregimientos y los municipios del Departamento del Vaupés, de los servidores públicos y/o contratistas del ICBF Regional Vaupés y los menores que se encuentren bajo protección ICBF, sus acompañantes y personal de los operadores de los diferentes programas de la regional si así se requiere, con el fin de garantizar la atención que se brinda a los niños, niñas y adolescentes en los proyectos misionales del ICBF”*, en observancia a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

<b>ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES</b>	Plataforma Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	La selección del contratista en el presente proceso se realizará por la modalidad Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica conforme a los fundamentos expuestos en los estudios previos y pliego de condiciones.
<b>OBJETO</b>	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA EL DESPLAZAMIENTO A LA ZONA RURAL, LOS CORREGIMIENTOS Y LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O CONTRATISTAS DEL ICBF REGIONAL VAUPÉS Y LOS MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO PROTECCIÓN ICBF, SUS ACOMPAÑANTES Y PERSONAL DE LOS OPERADORES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA REGIONAL SI ASÍ SE REQUIERE, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN QUE SE BRINDA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF
<b>PLAZO</b>	El Plazo de ejecución del contrato, será hasta el 31 de diciembre de 2020, o hasta agotar el presupuesto; lo que ocurra primero, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
<b>FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS</b>	Acorde a lo establecido en el cronograma del proceso de contratación.
<b>PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO</b>	El presupuesto oficial para el proceso de selección objeto de la presente convocatoria es de <b>CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE NUEVE MIL, SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$193.529.716,00)</b> , incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.
<b>ACUERDO COMERCIAL</b>	Atendiendo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, al presente

<p>LIMITACIÓN A MIPYME</p>	<p>proceso de selección NO le son aplicables acuerdo comercial alguno.</p> <p>De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2013 y una vez realizada la conversión del dólar a moneda nacional según la tasa cambiaria válida a la fecha de convocatoria del presente proceso de selección, se tiene que el presupuesto oficial del proceso es inferior a la suma de CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES AMERICANOS (US 125.000) y en consecuencia es susceptible de ser limitada a MIPYMES NACIONALES.</p>
<p>CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO</p>	<p>Se recomienda a los aspirantes que deseen participar en este proceso, leer detenidamente el presente proyecto de pliego de condiciones y cumplir con las exigencias previstas para el mismo, así como:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Examinar rigurosamente los estudios previos, anexo técnico, el contenido del pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido.</li> <li>2. Verificar no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con las entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente.</li> <li>3. Cerciorarse que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.</li> <li>4. Reunir la información y documentación exigida y verificar la vigencia para los documentos que la requieran.</li> <li>5. Adelantar oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verificar que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones.</li> <li>6. Verificar que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones.</li> <li>7. Suministrar toda la información requerida en el presente documento.</li> <li>8. Tener en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso.</li> <li>9. Cumplir las instrucciones que en este documento se imparten para la elaboración de su propuesta.</li> <li>10. Revisar los anexos y diligenciar totalmente los formatos contenidos en este documento.</li> <li>11. Tener presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, <b><u>en ningún caso se recibirán propuestas radicadas pasada la hora fijada para el efecto o por fuera de la plataforma del SECOP II.</u></b> En todo caso la hora oficial que será tomada en cuenta, por el ICBF Regional Vaupés será la señalada por la página Web <a href="http://horalegal.inm.gov.co/">http://horalegal.inm.gov.co/</a> de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 20 del decreto 2153 de 1992, sin perjuicio del horario establecido en la plataforma transaccional del SECOP II.</li> <li>12. Todas las actuaciones del presente proceso se realizarán en la</li> </ol>

	<p>plataforma del SECOP II, por lo que los interesados deberán asesorarse en el manejo de la misma en la Agencia de Colombia Compra Eficiente.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>13. Los proponentes por la sola presentación de la propuesta autorizan a la entidad para verificar toda la información que en ella se suministre.</li> <li>14. La presentación de la propuesta por parte del proponente constituye evidencia de que se estudiaron completamente los estudios previos, ficha técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por el ICBF y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebra.</li> <li>15. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta.</li> <li>16. El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente.</li> <li>17. Es responsabilidad del proponente verificar, a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II – la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección y buscar la asesoría respectiva en la Agencia de Colombia Compra Eficiente.</li> </ol>
<p><b>CONSULTA DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES</b></p>	<p>Los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de la plataforma del SECOP II.</p>

**CRONOGRAMA DEL PROCESO**

<p><b>PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA</b></p>	<p>Desde el 27 de febrero de 2020 Hora: 6:00 p.m.</p>	<p>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II</p>
<p><b>PUBLICACION ESTUDIOS PREVIOS</b></p>	<p>Desde el 27 de febrero de 2020 Hora: 6:00 p.m.</p>	
<p><b>PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b></p>	<p>Desde el 27 de febrero de 2020 Hasta el 5 de marzo de 2020 Hora: 9:00 a.m.</p>	<p>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II</p>
<p><b>PLAZO PARA MANIFESTACION DE INTERÉS DE LIMITAR LA CONVOCATORIA A MYPES Y/O MYPIMES</b></p>	<p>Hasta el 5 de marzo de 2020 hora: 10:00 a.m.</p>	<p>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II</p>
<p><b>RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b></p>	<p>9 de marzo de 2020 hora: 10:00 a.m.</p>	<p>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II</p>

FECHA PREVISTA DE PUBLICACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	9 de marzo de 2020 hora: 03:00 p.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
EXPEDICIÓN Y PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	9 de marzo de 2020 hora: 03:00 p.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
PRESENTACION DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Del 9 al 13 de marzo de 2020 hora: 11:00 a.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	13 a 16 de marzo de 2020 Hora: 11:00 a.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDICIÓN DE ADENDAS	16 de marzo de 2020 Hora: 03:00 p.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	19 de marzo de 2020 hora: 5:00 p.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
APERTURA DE SOBRES DE REQUISITOS HABILITANTES Y TECNICOS	19 de marzo de 2020 hora: 05:10 p.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	19 de marzo hora: 5:30 pm.	
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACION	24 de marzo de 2020 hora 4:00 pm.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
PRESENTACION DE OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACION	26 de marzo de 2020 hora: 4:00 p.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO	30 de marzo de 2020 hora: 9:00 am	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA	31 de marzo de 2020 hora: 3:00 p.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
FIRMA DEL CONTRATO	31 de marzo de 2020 hora: 4:00 p.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
ENTREGA DE GARANTÍAS DE EJECUCION DEL CONTRATO	03 de abril de 2020 hora:10:00 a.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
APROBACION DE LAS GARANTIAS DE EJECUCION DEL CONTRATO	03 de abril de 2020 hora: 3:00 p.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II

**FIN DEL DOCUMENTO**